

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio
Área de Contratación

| | | |
|--|---------------------------|---|
| Referencia: | 73/2022/CMA |  |
| Procedimiento: | Contratación Mayor | |
| Interesado: | | |
| Representante: | | |
| Área de Contratación (ECASTR01) | | |

Visto informe de la Sra. Directora General del Presidente y Seguridad Ciudadana, cuyo tenor literal es:

“A la vista de lo establecido en el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas que dice en el artículo 80.4, sobre la forma de presentación de la documentación:

“ Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico, si bien en este último caso sólo si se admite en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. En este supuesto, se procederá a la obtención de copia impresa y a su registro, que se incorporará al expediente.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.”

Y en relación a la forma de presentar las muestras solicitadas en el contrato 73/2022/CMA “ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CAM”, he de comunicarle que se considera oportuno incluir la siguiente redacción en el apartado 23 del Anexo I al PCAP, a los efectos de establecer instrucciones concretas para la presentación de las muestras requeridas en dicho apartado:

- ✓ Las muestras se remitirán mediante envío certificado en sobre, caja o continente apropiado desde una oficina de Correos al Negociado de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, Plaza de España nº 1, 52001 Melilla. Debiendo figurar en el referido soporte “MUESTRAS PARA EL CONTRATO 73/2022/CMA “ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CAM””. Los gastos aduaneros, de transportes, envío y/o reparto hasta su entrega en dicho negociado correrán a cargo de las empresas licitantes. **Se advierte de que existe un nuevo gasto repercutido por Correos, justo antes de la entrega al**

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio
Área de Contratación

destinatario, sin cuyo abono no se permite la salida de la mercancía de la aduana.

- ✓ Deberá unirse al sobre A resguardo del envío realizado debidamente sellado por la respectiva oficina de correos.
- ✓ Las muestras deberán ser recibidas en el Negociado de Contratación dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de fin de presentación de solicitudes. Aquellas muestras no recibidas en dicho plazo, en aplicación del art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, no serán admitidas conllevando la inadmisión de la respectiva proposición en el presente expediente.”

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 73/2022/CMA, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Modificar el punto 23 del Anexo 1 de los Pliegos Administrativos del contrato 73/2022/CMA “ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CAM”, ampliándolo con el siguiente tenor literal:

- ✓ Las muestras se remitirán mediante envío certificado en sobre, caja o continente apropiado desde una oficina de Correos al Negociado de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, Plaza de España nº 1, 52001 Melilla. Debiendo figurar en el referido soporte “MUESTRAS PARA EL CONTRATO 73/2022/CMA “ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CAM””. Los gastos aduaneros, de transportes, envío y/o reparto hasta su entrega en dicho negociado correrán a cargo de las empresas licitantes. **Se advierte de que existe un nuevo gasto repercutido por Correos, justo antes de la entrega al destinatario, sin cuyo abono no se permite la salida de la mercancía de la aduana.**
- ✓ Deberá unirse al sobre A resguardo del envío realizado debidamente sellado por la respectiva oficina de correos.
- ✓ Las muestras deberán ser recibidas en el Negociado de Contratación dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de fin de presentación de solicitudes. Aquellas muestras no recibidas en dicho plazo, en aplicación del art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, no serán admitidas conllevando la inadmisión de la respectiva proposición en el presente expediente.”

2º.- Ampliar el plazo de presentación de proposiciones del presente procedimiento hasta las 15.00 h del día 16/05/2022.

3º.- Publicar la presente modificación en el correspondiente expediente de la Plataforma de contratación del Sector Público para general conocimiento y efectos.

La Consejera de Hacienda,
Empleo y Comercio

Documento firmado
electrónicamente por DUNIA AL
MANSOURI UMPIERREZ

29 de abril de 2022
C.S.V:14160026072475444067

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio
Área de Contratación

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Número 2022001495 de fecha 29/04/2022

Lo que CERTIFICO

El Secretario Técnico de
Hacienda, Empleo y Comercio

Documento firmado
electrónicamente por SERGIO
CONESA MINGUEZ

29 de abril de 2022
C.S.V.:14160026072475444067